

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

La fiesta de ayer en la Almudena

Instrucción pastoral del excelentísimo señor Obispo de Coria. Los mítines de hoy. El mitin monstruo de mañana en el Frontón.

Otro gran mitin en Sevilla. Siguen las adhesiones. Nuestros extraordinarios. En Zaragoza, Murcia, Jaén y otras capitales.

En la Almudena.

En el Templo Nacional del Corazón de Jesús y de Santa María la Real de la Almudena...

hubo el menor incidente, que no se dió la menor nota discordante. Entre los innumerables católicos que acudieron al templo de la Almudena...

Instrucción pastoral del señor Obispo de Coria.

Amadísimo diocesano: Objeto de preferentes atenciones ha sido siempre la Enseñanza, porque si es sólida y con arreglo a los verdaderos principios pedagógicos...

Nada, pues, de particular tiene, que los hombres más eminentes de todos los tiempos, se hayan ocupado de la Enseñanza con celo é interés y hasta con entusiasmo...

La Iglesia que, como Maestra de la verdad y depositaria de la divina Revelación, tiene soluciones para todo, tiene también la suya propia en tan delicada y trascendental materia...

Mas desde que ciertas corrientes de los dos últimos siglos, sacando la cosa de su quicio, no han sido nada favorables a la única solución verdad y sobre asunto tan difícil como complicado, hanse emitido prejuicios, reflejados opiniones, abrigado preocupaciones propias de la Escuela en que cada uno milita contra aquella...

El niño. Es patrimonio propio del hombre el nacer, la ignorancia, en pena y como castigo de la prevaricación de nuestros progenitores...

La opinión de los gentiles. Nada de particular es que así hablen los libros inspirados cuando los mismos gentiles, apoyados tan sólo en la razón natural, reconocieron la excepcional importancia de la educación...

El ideal cristiano. La Religión, con la infalibilidad de la Iglesia, asegura la verdad a la inteligencia salvándola de errores; con su moral, garantiza la obediencia en la voluntad...

Necesidad de las enseñanzas divinas. Las verdades, ó son del orden natural, adquiridas por el trabajo de nuestra inteligencia, ó pertenecen al orden sobrenatural...

Los firmantes, después de llenar de nombres los pliegos, entraban en el templo, después por otra puerta. Y fue tal el orden, tan absoluto y completo, á pesar de la afluencia que no...

Para dar una idea de la gran multitud que acudió al templo de la Almudena bastará decir que no siendo suficientes las mesas colocadas en el atrio del ala derecha del templo, los firmantes escribían colocando los pliegos de papel sobre los muros y sobre las puertas de la iglesia.

Por nuestra parte podemos asegurar, porque lo vimos, que los pliegos en que se estamparon las firmas y las tarjetas dejadas por personas de todas las clases sociales alcanzan tan crecido número, que tarasco de registrar tan número.

A última hora de la tarde las señoras de la Unión se vieron obligadas á realizar gestiones para que hoy sea también permitido firmar en las listas de protesta, ante el desecho insistentemente formulado por muchas personas que no pudieron hacerlo ayer.

Los firmantes, después de llenar de nombres los pliegos, entraban en el templo, después por otra puerta. Y fue tal el orden, tan absoluto y completo, á pesar de la afluencia que no...

Mañana domingo, á las once de la mañana, tendrá lugar el mitin monstruo de los católicos madrileños en el Frontón Central, para protestar del anunciado propósito del Gobierno de suprimir la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas primarias.

Presidirá el acto el excelentísimo señor conde de Cedillo, representando á la Junta nacional de padres de familia. Oradores: Requejo Velarde (joven propagandista); Martínez Ruiz (integrista); Marin Lázaro (Defensa Social); Larramendi (jaimista); Silió (conservador). Hará el resumen nuestro querido director Angel Herrera.

La entrada será por invitación. Las señoras ocuparán los palcos y galerías. Los caballeros se colocarán en la cancha. Las invitaciones servirán indistintamente, para señoras y caballeros. Las personas que deseen invitaciones pueden dirigirse á cualquiera de los puntos siguientes:

Redacción de EL Universo, Olózaga, 1. Casu de los Tradicionalistas, Pizarro, 14. Centro de Defensa Social, Príncipe, 7. Círculo de Los Luises, Zorrilla, 5 y 7. Juventud Conservadora, San Sebastián, 2. Juventud Integrista, Clavel, 11. Redacción de EL DEBATE, Barquillo, 4 y 6.

el niño se descubren tendencias á desobedecer á los padres, se notan propensiones á las travessuras, á altercar con sus iguales y á proferir falsedades, tendencias que si no se corrigen á su debido tiempo estallarán un día como terrible explosión de pasiones desordenadas.

Para evitar tan desastrosos efectos es necesario que al niño se le encamine desde sus primeros años al bien, objeto de su voluntad, cultivando la ley natural, escrita en su corazón, y arraigando en él los principios de moralidad y de justicia, improprios de la máxima del Evangelio, educándole en el santo temor de Dios, inclinandole á las prácticas de las virtudes cristianas que en germen recibió en el Bautismo...

La idea que preside en estas escuelas es la de formar hombres ilustrados sí, pero vanos y orgullosos, que al no tener el contrapeso de la fe y de la educación cristiana, se dejan llevar de la soberbia y de las pasiones innobles, y cuya ilustración les ha mayores atrevidos y desmanes, aparte de que en la profesión de dichas escuelas, no entra la ilustración verdadera, sino la amalgama de todos los errores modernos. «Vanos son todos los hombres que no tienen la ciencia de Dios» (1).

Por otra parte, la masonería, siguiendo su instinto diabólico, muestra sumo empeño en fundar centros de enseñanza laica y neutra para crear una sociedad increíble. En éstos, nada se enseña de Religión ni de fe, ni de moral, ni de caridad con el prójimo, y nada en fin, de nuestros destinos inmortales y de ultratumba, dejando el alma vacía, á pesar del hambre y sed que existe de estas verdades, y cuyo conocimiento y práctica llevan la paz al corazón del hombre y la tranquilidad de su espíritu. En cambio, en sus programas no hay moralmente hablando más que ciertas vaguedades éticas y filantrópicas, muy propias para pueblos gentiles, pero no para los pueblos cristianos que por la misericordia divina, viven de los esplandores de la fe y de la moral sana de Jesucristo.

Con esta moral vaga y con la libertad que se deja para que en asuntos religiosos opinen los alumnos lo que les plazca, forma materia apta y apropiada para que el pueblo que á esas escuelas acude, y que no entiende de elucubraciones filosóficas, aumente las filas del masonismo ó las masas socialistas y anarquistas, que tienden á destruir el orden social, llevando la desolación y el espanto por doquiera.

Los defensores de la escuela laica. Mas tenemos un argumento ad hominem como se dice, contra la enseñanza laica. ¿Cuáles son sus defensores? Generalmente hombres sin fe y sin temor de Dios, de ideas radicales y ultraliberales, enemigos de las verdades de la Religión, á quienes ofuscan sus divinos resplandores y temen su sana moral, y que hipócritamente, para engañar á la gente, sin descubrir su perversa intención, quieren se declaren las escuelas neutras, y abogan por su establecimiento, primeramente con el pretexto de dejar libre al hombre respetando su conciencia, para de generar después en laicas y últimamente en ácratas y libertarias, porque abyssus, abyssum invocant, y con el fin de deschristianizar la sociedad.

Depongan su careta y desde el principio manifiéstense como son y lo que son, y no engañen al prójimo. Ahora se ve claramente que la raíz de estas escuelas es el crudo naturalismo, su tronco el liberalismo, y sus frutos la glorificación del yo, el materialismo grosero en las costumbres y su fin eliminar á Jesucristo Salvador del mundo; y puesto que sin El las naciones se derrumban y se destruyen, co-

mo se vió en el paganismo, la sociedad tiene derecho y hasta el deber para que se conserve sana y salva, de arrojar de su seno á esos centros de perversidad y de subvención. Illegalidad é hipocresía de unos gobernantes.

Y qué diremos ahora de dejar libre la enseñanza del Catecismo en las escuelas? Que podría ser un ensayo para llegar después á la escuela neutra y laica, y puerta abierta para la incredulidad é indiferentismo. Que no puede ni debe hacerse por Real decreto semejante disposición, porque no tiene fuerza de ley que pueda derogar las existentes sobre la materia. Que sería reprobado tal proceder por la nación que es católica, apostólica romana de hecho y derecho, y vendrían grandes protestas de todos los ángulos de la Península, y esa manifestación sería verdadero sufragio universal. Que sería contrario al Concordato, que en su artículo 2.º, dice así: «La instrucción en las Universidades, colegios, seminarios, escuelas públicas ó privadas de cualquier clase, será en todo conforme á la doctrina de la misma Religión católica; y á este fin no se pondrá impedimento alguno á los Obispos y demás Prelatos diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la fe y de las costumbres y sobre la educación religiosa de la juventud en el ejercicio de este cargo, aun en las escuelas públicas.» Sería, además, opuesto á la Constitución del Estado en su artículo 11, que así dice: «La Religión católica, apostólica romana es la del Estado; luego la enseñanza ha de ser católica, y en ella va incluida, no libre, sino necesariamente, la del Catecismo.» Sería, finalmente, contra la ley Moyano, no derogada hasta el presente por ninguna ley contraria, que contiene estos artículos: 2.º, 11.º y 29.º «La primera enseñanza elemental comprende: primero, doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada, acotadas á los niños.» «El Gobierno procurará que los respectivos curas párrocos tengan repastos de doctrina y moral cristiana para los niños de escuelas elementales. Lo menos diocesano advertirá que en los libros de texto, ó en las explicaciones en la disciplina de las escuelas, se omitan doctrinas perjudiciales á la buena educación religiosa de la juventud, dar cuenta al Gobierno, quien instruirá el oportuno expediente, oyendo el Real Consejo de Instrucción pública, y consultando, si lo creyere necesario, á otros Prelatos ó al Consejo Real.»

En el Centro de Defensa Social. En el mitin que hoy sábado, á las seis y media de la tarde, se celebrará en el Centro de Defensa Social, harán uso de la palabra los Sres. D. Gabriel de Aristizábal, Sigler, D. Francisco Arrazola, D. Tomás Silvela y D. Gonzalo María Piñana.

MANUELA publicaremos un artículo del eminente pedagogo MANUEL SIUROT

no se vió en el paganismo, la sociedad tiene derecho y hasta el deber para que se conserve sana y salva, de arrojar de su seno á esos centros de perversidad y de subvención. Illegalidad é hipocresía de unos gobernantes.

Y qué diremos ahora de dejar libre la enseñanza del Catecismo en las escuelas? Que podría ser un ensayo para llegar después á la escuela neutra y laica, y puerta abierta para la incredulidad é indiferentismo. Que no puede ni debe hacerse por Real decreto semejante disposición, porque no tiene fuerza de ley que pueda derogar las existentes sobre la materia. Que sería reprobado tal proceder por la nación que es católica, apostólica romana de hecho y derecho, y vendrían grandes protestas de todos los ángulos de la Península, y esa manifestación sería verdadero sufragio universal. Que sería contrario al Concordato, que en su artículo 2.º, dice así: «La instrucción en las Universidades, colegios, seminarios, escuelas públicas ó privadas de cualquier clase, será en todo conforme á la doctrina de la misma Religión católica; y á este fin no se pondrá impedimento alguno á los Obispos y demás Prelatos diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la fe y de las costumbres y sobre la educación religiosa de la juventud en el ejercicio de este cargo, aun en las escuelas públicas.» Sería, además, opuesto á la Constitución del Estado en su artículo 11, que así dice: «La Religión católica, apostólica romana es la del Estado; luego la enseñanza ha de ser católica, y en ella va incluida, no libre, sino necesariamente, la del Catecismo.» Sería, finalmente, contra la ley Moyano, no derogada hasta el presente por ninguna ley contraria, que contiene estos artículos: 2.º, 11.º y 29.º «La primera enseñanza elemental comprende: primero, doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada, acotadas á los niños.» «El Gobierno procurará que los respectivos curas párrocos tengan repastos de doctrina y moral cristiana para los niños de escuelas elementales. Lo menos diocesano advertirá que en los libros de texto, ó en las explicaciones en la disciplina de las escuelas, se omitan doctrinas perjudiciales á la buena educación religiosa de la juventud, dar cuenta al Gobierno, quien instruirá el oportuno expediente, oyendo el Real Consejo de Instrucción pública, y consultando, si lo creyere necesario, á otros Prelatos ó al Consejo Real.»

En la Juventud integrista. Hoy sábado, se celebrará en la Juventud integrista un mitin para protestar del proyecto del Gobierno de suprimir la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas. Dirigirán la palabra al público, los señores Igarúa, Linera, Castilla, Quiles y Cuervo. La entrada al acto será pública.

En el Círculo de San Isidro. A las nueve de la noche de hoy tendrá lugar en el Círculo de San Isidro otro mitin de protesta. En él, harán uso de la palabra los señores D. Bartolomé Galiana, D. Rosendo Calatayud y el propagandista D. Manuel de Borraull.

Un Mensaje. El eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo de Valladolid y los excelentísimos señores Obispos sufragáneos de dicha provincia eclesiástica, han redactado y elevado al jefe del Gobierno con fecha 10 del corriente, un Mensaje de protesta contra la Real orden que el Gobierno se propone promulgar, declarando libre la enseñanza del Catecismo en la escuela. Uno de estos días publicaremos el hermoso documento.

El Prelado de Zamora. El excelentísimo señor Obispo de Zamora, ha dirigido al conde de Romanones el siguiente telegrama: «Señor presidente del Consejo de ministros. Madrid: Clero y pueblo universalmente, rogamos á V. E. mantenga intacta la ley Moyano sobre enseñanza cristiana en escuelas, como obliga la lealtad en observancia invariable del Concordato.—El Obispo de Zamora.»

Sanz y Escartín y el ministro. El ponente del Consejo de Instrucción pública, Sr. Sanz y Escartín, ha celebrado una conferencia con el Sr. López Muñoz, tratando en ella del proyecto del conde de Romanones, referente á la supresión de la enseñanza del Catecismo. Una vez que el Sr. Escartín dió su dictamen, se harán públicos los votos particulares, y cuando tanto éstos como el dictamen se discutan, pasarán al Pleno, donde se espera se formule nueva transacción, hasta que haya dictamen, para elevarlo al ministro.

Un ruego. Rogamos á todas aquellas personas que tengan en su poder más invitaciones para el mitin monstruo de mañana domingo que las que necesitan, nos las remitan con toda urgencia á la Redacción de EL DEBATE, Barquillo, 4 y 6, á fin de que podamos servir los numerosos pedidos que se nos han hecho á última hora.

Adhesiones. Madrid. Sintiendo infinito no haber podido concurrir á la manifestación de señoras católicas, por hallarme enferma, suplico á usted haga constar mi adhesión á estos actos, que tanto honran á nuestra España.—Condesa Aproxin, viuda de Rubio Guillén.

Nosotros, los niños del Hospicio de Madrid, que asistimos al Centro Instructivo del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Red

MAÑANA

domingo, con objeto de dar salida al gran exceso de original de estos días, y al mismo tiempo para no restar espacio á las informaciones de la clamorosa y universal protesta de los católicos de toda España contra el proyecto del Gobierno de suprimir la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas, publicaremos un

Número extraordinario de OCHO PAGINAS, OCHO

PASADO MAÑANA

lunes publicaremos Otro número extraordinario de OCHO PÁGINAS

Contendrán dichos números extraordinarios, además de una extensa información telegráfica de toda España y del extranjero, una completa INFORMACION GRAFICA. El precio de estos números extraordinarios será el de 5 CÉNTIMOS, 5 en toda España.

Nuestros paqueteros y corresponsales que deseen aumento de ejemplares en sus pedidos rogamos nos lo comuniquen con tiempo oportuno para servirlos aquéllos.

En la Juventud integrista. Hoy sábado, se celebrará en la Juventud integrista un mitin para protestar del proyecto del Gobierno de suprimir la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas. Dirigirán la palabra al público, los señores Igarúa, Linera, Castilla, Quiles y Cuervo. La entrada al acto será pública.

En el Círculo de San Isidro. A las nueve de la noche de hoy tendrá lugar en el Círculo de San Isidro otro mitin de protesta. En él, harán uso de la palabra los señores D. Bartolomé Galiana, D. Rosendo Calatayud y el propagandista D. Manuel de Borraull.

Un Mensaje. El eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo de Valladolid y los excelentísimos señores Obispos sufragáneos de dicha provincia eclesiástica, han redactado y elevado al jefe del Gobierno con fecha 10 del corriente, un Mensaje de protesta contra la Real orden que el Gobierno se propone promulgar, declarando libre la enseñanza del Catecismo en la escuela. Uno de estos días publicaremos el hermoso documento.

El Prelado de Zamora. El excelentísimo señor Obispo de Zamora, ha dirigido al conde de Romanones el siguiente telegrama: «Señor presidente del Consejo de ministros. Madrid: Clero y pueblo universalmente, rogamos á V. E. mantenga intacta la ley Moyano sobre enseñanza cristiana en escuelas, como obliga la lealtad en observancia invariable del Concordato.—El Obispo de Zamora.»

Sanz y Escartín y el ministro. El ponente del Consejo de Instrucción pública, Sr. Sanz y Escartín, ha celebrado una conferencia con el Sr. López Muñoz, tratando en ella del proyecto del conde de Romanones, referente á la supresión de la enseñanza del Catecismo. Una vez que el Sr. Escartín dió su dictamen, se harán públicos los votos particulares, y cuando tanto éstos como el dictamen se discutan, pasarán al Pleno, donde se espera se formule nueva transacción, hasta que haya dictamen, para elevarlo al ministro.

Un ruego. Rogamos á todas aquellas personas que tengan en su poder más invitaciones para el mitin monstruo de mañana domingo que las que necesitan, nos las remitan con toda urgencia á la Redacción de EL DEBATE, Barquillo, 4 y 6, á fin de que podamos servir los numerosos pedidos que se nos han hecho á última hora.

Adhesiones. Madrid. Sintiendo infinito no haber podido concurrir á la manifestación de señoras católicas, por hallarme enferma, suplico á usted haga constar mi adhesión á estos actos, que tanto honran á nuestra España.—Condesa Aproxin, viuda de Rubio Guillén.

Nosotros, los niños del Hospicio de Madrid, que asistimos al Centro Instructivo del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Red

(1) Prov. X. 1. (2) Prov. XXIX. 17. (3) Ecles. XXX. (4) Ibid. XXX. 4. (5) Lib. VI. Polit. c. I. (6) Lib. II. De Ira. (7) Lib. II. De Repub. (8) Tract. de Lib. educand. (9) Conf. P. Félix 1601.



nando el Católico, pabellón de las Doctrinas de Vallehermoso, no queremos la escuela sin Catecismo.

Por nuestros compañeros y condiscípulos, Claudio Ripoll, Juan Cardás y Llisorgas, J. Herrero Fernández, C. Chifuentes Venavén, Saturnino Morón Tiarra, Luis Vázquez, Alberto Hermostilla.

La Dirección, redactores y Administración del semanario católico obrero, de Madrid, El Eco del Pueblo, se adhieren entusiasta e incondicionalmente a la protesta contra los propósitos de enseñanza del Catecismo y de la Religión, en las escuelas oficiales.—Javier G. Rodrigo, director.

También se han adherido Delina Sánchez, Antonio Herrera, Francisco Espejo, Juan Gana Avedaña, María Ortega, Víctor Herrera, Simón Herrera, Manuel Hernández Fuentes, María de la Concepción de Antonio y Becerril, María del Pilar de Antonio y Becerril, Antonio Fábregas.

Zamora. Señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Las señoras de la Liga de Acción Católica de Zamora, por sí y por todas las señoras de la capital y su provincia, protestan con abominación y rechazan los proyectos de suprimir la enseñanza obligatoria de la Doctrina cristiana de la escuela, y poner de sus hijas la enseñanza que no se altere la legislación que riga esta materia.

Somos hijas de cristianos heroicos que a costa de grandes sacrificios pusieron la España a la sombra de la bandera de la unidad católica, y con su denuevo heredado nos disponemos a resistir por todos los medios la bochornosa imposición que se hace para ruina de nuestra fe, que es el ánima de nuestras esperanzas y salvación de la Patria.—La presidenta, Benita Peñalosa de Chaves.

Señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Las Hijas de María, en numerosa Congregación zamorana, se asocian a las señoras de la Liga Católica de esta ciudad, y con ellas protestan contra impías innovaciones sobre Doctrina cristiana y reclaman energicamente de los Poderes públicos el amparo que deben a la fe católica de los españoles.

La presidenta, Teresa Illán; la secretaria, Dolores Sánchez; la tesorera, Carmen Alonso.

Señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Hombres y mujeres zamoranos, universalmente asociados en Sagrada Familia, reclamante V. E. a favor de las leyes constituidas sobre enseñanza cristiana de escuelas, rechazando energicamente proyectos atentatorios a la inviolable fe católica, dispuestos a defenderla por todos los medios.

Presidente, Gregorio Herrero; secretario, Gonzalo Garst.

Ferrol.

Por la Caja Dotal y la Asociación benéfica Concepción Arenal, Luisa San Martín de Rodríguez.

Por la Adoración Nocturna, Juan Senra Rusa.

Por la primera Conferencia de señoras de San Vicente de Paúl, Peregrina Fontela.

Por la segunda Conferencia de señoras de San Vicente de Paúl, María Suances y Calvo.

Por la tercera Conferencia de señoras de San Vicente de Paúl, Isolina Maymó y Suances.

Por telégrafo.

De Zaragoza.

ZARAGOZA 14. 20.30.

El movimiento de protesta contra la libertad de enseñanza del Catecismo en las escuelas, supera a cuanto se podía esperar.

Más de 20.000 almas, han desfilado esta tarde por el templo del Pilar, para oír la Salve y dejar tarjetas de adhesión a la campaña iniciada con tan feliz éxito por las señoras de la Corte de Honor de la Virgen del Pilar, en unión de las Juntas de padres de familias que se han constituido en esta capital y en todos los pueblos de la provincia.

Después de la Salve, a cuyo acto asistió el excelentísimo señor Arzobispo, el cabildo, el clero, las Juntas de todas las Asociaciones Católicas y muchas personalidades, se cantó el himno de la peregrinación.

El templo ofreció un grandioso aspecto. La Virgen ostentaba sus mejores joyas. Todos los fieles dejaron tarjetas, las cuales serán enviadas en cajones facturados dirigidos al presidente del Consejo de ministros.

Una Comisión de señoras entregó hoy al gobernador, un Mensaje de protesta contra el desdichado proyecto del Gobierno.

A última hora de esta tarde, se enviaron telegramas a S. M. el Rey, al señor conde de Romanones y a la marquesa de Aguilar, pidiendo que no consentan que los secretarios se encarguen de la educación de sus hijos.

La Comisión organizadora del acto envió esta tarde a Roma el despacho siguiente: «Cardenal Merry del Val. Vaticano. Miles católicos Zaragoza reunidos templo Virgen Pilar reiteran inquebrantable adhesión Papa, piden bendición que les dé valor para defender fe de sus hijos, amenazada sectarios.»

A la Mayordomía de Palacio se envió también el telegrama siguiente: «Unidos Zaragoza cantada Salve Virgen Pilar, ruegan Rey católico conserve en su Reino fe cristiana, que tan grandes hizo antepasados.»

El escrito que la Junta de padres de familia ha entregado al gobernador para que lo envíe al Gobierno, dice así: «Ante el solo anuncio del Gobierno de Su Majestad Católica proponiéndose establecer que no sea obligatorio aprender en las escuelas el Catecismo es imposible guardar silencio. Los padres de familia que suscriben este escrito, añaden que a nadie, hasta ahora, se le ha ocurrido decir que el apartado segundo del artículo 11 de la Constitución no se cumple, habiendo transcurrido treinta y siete años de su promulgación, y gobernando desde ese tiempo hombres tan eminentes como Cánovas, Sagasta, Moret, Montero Ríos, Silvela, López Domínguez, Maura y Canalejas. Es imposible que nadie comprenda que una disposición se limita a dejar en libertad a quienes no profesan la Religión católica, porque esto vulneraría preceptos del Concordato y leyes vigentes que el Gobierno está obligado a respetar y hacer cumplir.»

Firman el escrito personalidades de distintos partidos políticos.

De Barcelona.

BARCELONA 14. 22.10.

Las presidentas de las Asociaciones Católicas y de Beneficencia, con más de 200 señoras, han acudido al Gobierno civil entregando al gobernador un Mensaje de protesta contra el decreto sobre la enseñanza del Catecismo.

Las entidades católicas continúan enviando telegramas de protesta a S. M. el Rey, y al jefe del Gobierno, y entre los que hoy se han expedido figuran firmados, la Asociación de intereses católicos, Asociación de Nuestra Señora de las Mercedes, Hijas de María de la parroquia de Santa Ana, Liga

de higiene escolar, Patronato obrero de San José, con dos mil firmas de sus socios; Círculo Católico de San Pablo, Academia Católica de Sabadell, Círculo Católico, La Adoración Nocturna, Círculo Tradicionalista de Badajoz, Escuelas de Santa Teresa, Congregación de la Maternidad de la Santísima Virgen y San Ignacio de Loyola, en nombre de 150 escuelas que sostienen; Hospitalidad Diocesana, Hijas de María de la parroquia de Santa Clara, Hijas de María del Sagrado Corazón de Jesús, Damas catequistas, Asociación de Angeles Tutelares, Círculo Barcelonés de Obreros, Junta parroquial de Acción Católica de San Juan, Junta de Damas Católicas, y Centro moral instructivo.

De Sevilla.

SEVILLA 14. 20.30.

La Asociación Católica de Jóvenes Propagandistas del Centro de esta capital, organizó un gran mitin contra el proyecto del Gobierno, acerca de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

El acto se verificará el Martes Santo, en el teatro de San Fernando.

Los organizadores reciben constantemente numerosas adhesiones de la capital y de toda la provincia, y puede afirmarse que el mitin constituirá uno de los actos más viriles y populares que se han hecho en Sevilla, porque la mayoría de todas las clases sociales se contraria al proyecto del conde y significarán su protesta asistiendo al mitin.

Harán uso de la palabra representantes de los partidos conservador y jaimista, de la Liga Católica, de la Asociación Católica de Jóvenes Propagandistas de Sevilla, y el director de EL DEBATE, D. Angel Herrera.

De Jaca.

JACA 14. 20.30.

Las Juntas de Acción Católica de las Asociaciones de esta población, han dirigido hoy un telegrama al conde de Romanones pidiendo que respete las creencias religiosas de casi todos los españoles, contrarias en absoluto a su proyecto de des cristianización de la enseñanza.

De Jaén.

JAÉN 14. 20.30.

El ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, ha dirigido un Mensaje al jefe del Gobierno, protestando energicamente del proyecto acerca de la enseñanza del Catecismo.

En dicho Mensaje, se le recuerda al conde de Romanones, su discurso de Santander, muy contrario a lo que ahora se propone con su proyecto.

La Prensa católica reproduce el Mensaje, haciendo de él calurosos elogios.

Se organizan varios actos de protesta en esta capital y en varios pueblos de la provincia.

De Murcia.

MURCIA 14. 22.15.

De la iglesia del Carmen, donde se habían congregado, salió esta tarde una manifestación de más de 5.000 niños de todas las escuelas católicas, para protestar de los proyectos sectarios del conde de Romanones.

La manifestación recorrió las principales calles, parándose frente al Palacio Episcopal.

El Obispo salió al balcón, bendiciéndoles. Los niños llevaban banderas con leyendas.

Al regresar los manifestantes a la iglesia, en la que había muchos miles de personas, el presidente Sr. González, pronunció un elocuente discurso alusivo al acto.

Después se telegrafió al jefe del Gobierno, protestando de su proyecto.

De Baleares.

PALMA DE MALIORCA 14. 20.15.

La Juventud Integrada de Palma, ha telegrafado a Romanones protestando de los proyectos del Gobierno, de suprimir en las escuelas la enseñanza obligatoria del Catecismo.

Se proyectan actos públicos con igual finalidad.

De Bilbao.

BILBAO 14.

La Comisión de padres de familia se ha reunido en el Patronato para redactar el Mensaje de protesta que elevará a Romanones contra la supresión de la enseñanza obligatoria del Catecismo.

De todos los pueblos de Vizcaya se reciben adhesiones a la protesta que se prepara.

Firma del Rey.

S. M. el Rey firmó ayer los siguientes Reales decretos de Fomento:

Jubilando al inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Raimundo Camprubí y Escudero.

Aprobando el reglamento orgánico del personal facultativo subalterno de ayudantes de Obras públicas.

Disponiendo que con los Cuerpos de auxiliares y sobrestantes de Obras públicas que hoy existen, se forme uno sólo, que se denominará Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

Redactando en otra forma el art. 55 del reglamento de 3 de Julio de 1903, para la aplicación de la ley de Caza de 10 de Mayo de 1902.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Santurce (Orotzuela), contra providencia del gobernador de Vizcaya de 6 de Junio de 1912.

Autorizando al ministro de Fomento para ejecutar por concurso el proyecto y construcción del puente sobre el río Guadalquivir en la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Nombrando comandante ordinario del Mérito Agrícola, a D. Vicente Ramos Rodríguez.

Idem inspector de primera clase del Cuerpo de Montes, a D. Francisco Menoyo y Martín.

Idem ingenieros de primera clase de idem id., a D. Juan Pano y Ruata, D. Manuel Lizasoain, D. Eugenio Guallart y Elias y D. Ramón del Riego y Jove.

DE ROMA

LA SALUD DE SU SANTIDAD

ROMA 14. 21.

Su Santidad continúa mejor. Abandona diariamente el lecho, por una hora. Esta tarde tenía de temperatura 37 grados y una décima. Se cree que la próxima semana estará completamente restablecido.

El periódico Perseveranza escribe que el Pontífice está enfermo por su deseo de visitar diariamente las oficinas del Vaticano, cambiando de temperatura.—Turchi.

DE ROMA

LA SALUD DE SU SANTIDAD

ROMA 14. 21.

Su Santidad continúa mejor. Abandona diariamente el lecho, por una hora. Esta tarde tenía de temperatura 37 grados y una décima. Se cree que la próxima semana estará completamente restablecido.

El periódico Perseveranza escribe que el Pontífice está enfermo por su deseo de visitar diariamente las oficinas del Vaticano, cambiando de temperatura.—Turchi.

DE ROMA

LA SALUD DE SU SANTIDAD

ROMA 14. 21.

Su Santidad continúa mejor. Abandona diariamente el lecho, por una hora. Esta tarde tenía de temperatura 37 grados y una décima. Se cree que la próxima semana estará completamente restablecido.

El periódico Perseveranza escribe que el Pontífice está enfermo por su deseo de visitar diariamente las oficinas del Vaticano, cambiando de temperatura.—Turchi.

DE ROMA

LA SALUD DE SU SANTIDAD

ROMA 14. 21.

Su Santidad continúa mejor. Abandona diariamente el lecho, por una hora. Esta tarde tenía de temperatura 37 grados y una décima. Se cree que la próxima semana estará completamente restablecido.

El periódico Perseveranza escribe que el Pontífice está enfermo por su deseo de visitar diariamente las oficinas del Vaticano, cambiando de temperatura.—Turchi.

DE ROMA

LA SALUD DE SU SANTIDAD

ROMA 14. 21.

Su Santidad continúa mejor. Abandona diariamente el lecho, por una hora. Esta tarde tenía de temperatura 37 grados y una décima. Se cree que la próxima semana estará completamente restablecido.

El periódico Perseveranza escribe que el Pontífice está enfermo por su deseo de visitar diariamente las oficinas del Vaticano, cambiando de temperatura.—Turchi.

DE ROMA

LA SALUD DE SU SANTIDAD

ROMA 14. 21.

Su Santidad continúa mejor. Abandona diariamente el lecho, por una hora. Esta tarde tenía de temperatura 37 grados y una décima. Se cree que la próxima semana estará completamente restablecido.

El periódico Perseveranza escribe que el Pontífice está enfermo por su deseo de visitar diariamente las oficinas del Vaticano, cambiando de temperatura.—Turchi.

DE ROMA

LA SALUD DE SU SANTIDAD

ROMA 14. 21.

Su Santidad continúa mejor. Abandona diariamente el lecho, por una hora. Esta tarde tenía de temperatura 37 grados y una décima. Se cree que la próxima semana estará completamente restablecido.

Notas de sociedad De la Casa Real

En Málaga se ha celebrado la boda de la señorita Raíela, Grave Hurtado, con el abogdo D. Francisco García Alhendro; y en Porcuna (Jaén), la de la señorita Josefita Ruiz de Adana, con D. Manuel Pérez Ramírez de Aguilera.

En Pamplona ha sido pedida la mano de la señorita Eugenia Corti, para el abogdo D. Luis Ortega.

Desde hace unos días, se encuentra en esta corte, de regreso de Londres, el ilustrado pintor Pablo A. de Béjar.

Los señores de Urrutia, han marchado a Sevilla, y la marquesa del Pazo de la Merced, a Biarritz.

A Sevilla han marchado los condes del Moral de Calatrava.

De París se ha trasladado a Londres la marquesa de Hijosa de Alava.

Mañana, fiesta de San Julián, celebran sus días el conde de Artaza, el general González Parrado y las señoras de Machimbarrera y Arroyo y Moret.

Desamóseles mil felicitaciones.

En la casa de la señora viuda de Herberos de Tejada se ha celebrado la toma de dichos de su hija Elena y D. Ramón Álvarez de Mon y Basanta.

La boda se efectuó el próximo día 4 de Abril en la parroquia de San Jerónimo el Real.

En Bilbao ha fallecido la hermana de la condesa de Mirasol, dama particular de la Reina madre.

A toda su familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Continúa mejorando, aunque siempre dentro de la gravedad, la distinguida señorita doña Angeles Moret.

Muy de veras deseamos entre pronto en una rápida y franca mejoría.

De Jaca.

JACA 14. 20.30.

Las Juntas de Acción Católica de las Asociaciones de esta población, han dirigido hoy un telegrama al conde de Romanones pidiendo que respete las creencias religiosas de casi todos los españoles, contrarias en absoluto a su proyecto de des cristianización de la enseñanza.

De Jaén.

JAÉN 14. 20.30.

El ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, ha dirigido un Mensaje al jefe del Gobierno, protestando energicamente del proyecto acerca de la enseñanza del Catecismo.

En dicho Mensaje, se le recuerda al conde de Romanones, su discurso de Santander, muy contrario a lo que ahora se propone con su proyecto.

La Prensa católica reproduce el Mensaje, haciendo de él calurosos elogios.

Se organizan varios actos de protesta en esta capital y en varios pueblos de la provincia.

De Murcia.

MURCIA 14. 22.15.

De la iglesia del Carmen, donde se habían congregado, salió esta tarde una manifestación de más de 5.000 niños de todas las escuelas católicas, para protestar de los proyectos sectarios del conde de Romanones.

La manifestación recorrió las principales calles, parándose frente al Palacio Episcopal.

El Obispo salió al balcón, bendiciéndoles. Los niños llevaban banderas con leyendas.

Al regresar los manifestantes a la iglesia, en la que había muchos miles de personas, el presidente Sr. González, pronunció un elocuente discurso alusivo al acto.

Después se telegrafió al jefe del Gobierno, protestando de su proyecto.

De Baleares.

PALMA DE MALIORCA 14. 20.15.

La Juventud Integrada de Palma, ha telegrafado a Romanones protestando de los proyectos del Gobierno, de suprimir en las escuelas la enseñanza obligatoria del Catecismo.

Se proyectan actos públicos con igual finalidad.

De Bilbao.

BILBAO 14.

La Comisión de padres de familia se ha reunido en el Patronato para redactar el Mensaje de protesta que elevará a Romanones contra la supresión de la enseñanza obligatoria del Catecismo.

De todos los pueblos de Vizcaya se reciben adhesiones a la protesta que se prepara.

Firma del Rey.

S. M. el Rey firmó ayer los siguientes Reales decretos de Fomento:

Jubilando al inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Raimundo Camprubí y Escudero.

Aprobando el reglamento orgánico del personal facultativo subalterno de ayudantes de Obras públicas.

Disponiendo que con los Cuerpos de auxiliares y sobrestantes de Obras públicas que hoy existen, se forme uno sólo, que se denominará Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

Redactando en otra forma el art. 55 del reglamento de 3 de Julio de 1903, para la aplicación de la ley de Caza de 10 de Mayo de 1902.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Santurce (Orotzuela), contra providencia del gobernador de Vizcaya de 6 de Junio de 1912.

Autorizando al ministro de Fomento para ejecutar por concurso el proyecto y construcción del puente sobre el río Guadalquivir en la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Nombrando comandante ordinario del Mérito Agrícola, a D. Vicente Ramos Rodríguez.

Idem inspector de primera clase del Cuerpo de Montes, a D. Francisco Menoyo y Martín.

Idem ingenieros de primera clase de idem id., a D. Juan Pano y Ruata, D. Manuel Lizasoain, D. Eugenio Guallart y Elias y D. Ramón del Riego y Jove.

DE ROMA

LA SALUD DE SU SANTIDAD

ROMA 14. 21.

Su Santidad continúa mejor. Abandona diariamente el lecho, por una hora. Esta tarde tenía de temperatura 37 grados y una décima. Se cree que la próxima semana estará completamente restablecido.

El periódico Perseveranza escribe que el Pontífice está enfermo por su deseo de visitar diariamente las oficinas del Vaticano, cambiando de temperatura.—Turchi.

DE ROMA

LA SALUD DE SU SANTIDAD

ROMA 14. 21.

Su Santidad continúa mejor. Abandona diariamente el lecho, por una hora. Esta tarde tenía de temperatura 37 grados y una décima. Se cree que la próxima semana estará completamente restablecido.

El periódico Perseveranza escribe que el Pontífice está enfermo por su deseo de visitar diariamente las oficinas del Vaticano, cambiando de temperatura.—Turchi.

DE ROMA

LA SALUD DE SU SANTIDAD

ROMA 14. 21.

Su Santidad continúa mejor. Abandona diariamente el lecho, por una hora. Esta tarde tenía de temperatura 37 grados y una décima. Se cree que la próxima semana estará completamente restablecido.

El periódico Perseveranza escribe que el Pontífice está enfermo por su deseo de visitar diariamente las oficinas del Vaticano, cambiando de temperatura.—Turchi.

DE ROMA

LA SALUD DE SU SANTIDAD

ROMA 14. 21.

Su Santidad continúa mejor. Abandona diariamente el lecho, por una hora. Esta tarde tenía de temperatura 37 grados y una décima. Se cree que la próxima semana estará completamente restablecido.

El periódico Perseveranza escribe que el Pontífice está enfermo por su deseo de visitar diariamente las oficinas del Vaticano, cambiando de temperatura.—Turchi.

DE ROMA

LA SALUD DE SU SANTIDAD

ROMA 14. 21.

Su Santidad continúa mejor. Abandona diariamente el lecho, por una hora. Esta tarde tenía de temperatura 37 grados y una décima. Se cree que la próxima semana estará completamente restablecido.

El periódico Perseveranza escribe que el Pontífice está enfermo por su deseo de visitar diariamente las oficinas del Vaticano, cambiando de temperatura.—Turchi.

DE ROMA

LA SALUD DE SU SANTIDAD

ROMA 14. 21.

Su Santidad continúa mejor. Abandona diariamente el lecho, por una hora. Esta tarde tenía de temperatura 37 grados y una décima. Se cree que la próxima semana estará completamente restablecido.

El periódico Perseveranza escribe que el Pontífice está enfermo por su deseo de visitar diariamente las oficinas del Vaticano, cambiando de temperatura.—Turchi.

las Sociedades y Fundaciones que se mencionan.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie al turno de traslación la provisión de la cátedra de Anatomía descriptiva con nociones de Embriología y Teratología, vacante en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

—Otra nombrando profesor interino de Dibujo y Caligrafía de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao, a D. Feliciano Alzabál y Alvarez.

—Otra ídem íd. íd. de Dibujo y Caligrafía de la Escuela Elemental de Oviedo, a D. Baldomero Olay y Tuyá.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otra aceptando la renuncia presentada por D. Rafael María de Labra, del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a dos plazas de Maestros de esta corte.

—Otra nombrando presidente del Tribunal de oposiciones a dos plazas de maestría segunda, vacantes en la Escuela Modelo de párvulos, agregada a la Normal de Maestros de esta corte, a D. José Luis Retortillo y de León, marqués de Retortillo, consejero de Instrucción pública.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo se inscriba en el Registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1908, a la Sociedad de seguros Asurancas Generales.

—Otra disponiendo que cuando las representaciones en España de sociedades de seguros tengan otros negocios que las obliguen a llevar libros de comercio y efectuar balances, unos y otros estén separados de los que, como delegados de las entidades aseguradoras, deben llevar.

—Otras disponiendo que los caminos vecinales que se mencionan se segreguen de los cuadros que se citan de la Real orden de 9 de Noviembre último, y pasen a figurar en los que se indican.



no, habiéndose logrado uno en sitio próximo a aquel, capaz de almacenar 600 millones de metros cúbicos, cifra que podría elevarse a 1.066 millones si los recursos hidrográficos de la cuenca lo permiten.

En su vista, por Real orden de 28 de Julio de 1912 se aprobó el presupuesto de estudios, encontrándose éstos muy adelantados y montadas las estaciones de observación para deducir la cifra máxima segura de agua con que se puede contar por encima de los 600 millones.

Iniciada por entidades importantes de Zaragoza y Navarra la idea de promover una campaña para lograr el apoyo y adhesión de todos los agricultores de ambas regiones, el Servicio central no ha visto inconveniente, y antes al contrario, ventaja, en que el ingeniero jefe del Ebro é ingeniero autor del proyecto concuerdan a aquellos actos oficiales en que se trata de esta obra y medios de ayudar a su ejecución para ilustrar a los promotores de las mismas y encauzar convenientemente la corriente de opinión pública.

Los obreros ferroviarios. En el Ministerio de Fomento se comentan las frases que se leen en los periódicos que han acogido la noticia de la convocatoria de un mitin ferroviario, según las cuales la intervención del Estado en las relaciones de agentes y obreros con las Compañías ha fracasado, creyéndose, por tanto, aquéllos en la necesidad de no intentar en lo sucesivo gestión alguna cerca del Gobierno.

Para hablar de este modo, es necesario olvidarse de que, conforme a las leyes y reglamentos vigentes, la intervención del Gobierno entre las Compañías de ferrocarriles y sus agentes es tan limitada, que apenas si merece aquel nombre. Precisamente por eso, el ministro de Fomento presentó en el año pasado el proyecto de ley ferroviario, donde de un modo expreso y bien detallado se establece la intervención del Gobierno en los conflictos ferroviarios, determinando el procedimiento y señalando las responsabilidades. Y de que ese proyecto no haya prosperado, la culpa la tienen los que no han comprendido que para tener seguros sus derechos debían hacer algún sacrificio, adquiriendo, en compensación, cortísimos deberes, que, dando la condición de reciprocidad a las relaciones de cuantos intervienen en el servicio ferroviario, hagan éste completamente justo.

Si hubiera, pues, fracasado, no lo es de la intervención del Gobierno ni de los proyectos que a éste han movido y todavía le mantienen en la misma dirección, sino de los que, atentos sólo a su exclusivo interés, se han olvidado de todos los demás factores que integran un problema tan grave como el ferroviario, que en ningún país se ha resuelto ni se trata con exclusivismo ni violencias incompatibles con las relaciones jurídicas, libremente establecidas y aceptadas por todas las clases sociales.

DE MÉJICO

Los federales, derrotados. El general Orozco en la capital mejicana.

NUEVA YORK 14. La guarnición de Los Nogales ha sido ruidosamente atacada por una gruesa partida de revolucionarios, que después de un sangriento combate, consiguió la capitulación de las tropas federales, que huyeron hacia territorio mejicano.

La guarnición tuvo cien muertos y más de doscientos heridos.

En la capital de Méjico ha hecho una entrada, verdaderamente triunfal, el general Orozco.

El público le hizo un recibimiento entusiasta.

El general tuvo que dirigir la palabra a la muchedumbre desde un balcón, para mostrar su gratitud por las cariñosas ovaciones que le dedicaban.

DE MELILLA

MOROS DETENIDOS.

MELILLA 14, 22, 15. A bordo del vapor Ciudad de Soler, que ha fundado hoy en esta rada, han sido detenidos dos moros que conducían contrabando procedente de Orán, el que consistía en un fusil mauser y catorce kilos de fulminantes, para recargar cartuchos, sistema Remington, suficientes para la recarga de varios miles de cartuchos.

Se instruye sumaria a los detenidos.

FELICITACIÓN AL GENERAL JORDANA.

La Junta de arbitrios en pleno, presidida por el general Villalba, acudió a la Comandancia general, para felicitar al general Jordana, con motivo de la concesión del título de que ha sido objeto la ciudad de Melilla.

Este, revistió hoy los nuevos reclutas de los regimientos de San Fernando, Melilla, Ceñuola y Alcantara.

El "Alvaro de Bazán". El cañonero Alvaro de Bazán, se hizo hoy a la mar, con rumbo a Poniente.

Paseos militares. Hoy han efectuado paseos militares en la región de Guelaya, cinco columnas de Infantería.

EN SAN GINÉS

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

Las confederaciones que el padre Calpena ha venido dando en la iglesia de San Ginés, han tenido un término tan conmovedor como elocuente, en prueba de la eficacia de los discursos pronunciados por el genial orador sagrado.

Este final puesto a las notabilísimas conferencias del padre Calpena, ha sido una comunión recordada, acercados a la sagrada mesa multitud de caballeros a quienes durante una hora administró el Santo Sacramento de la Comunión, el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Madrid.

La concurrencia fué tan grande, que apenas era posible el acceso al hermoso templo donde el padre Calpena ocupó una vez más la cátedra sagrada para dirigir una plática sentida y hermosa a cuantos acababan de acercarse a la sagrada mesa.

LOS BALKANES

EN CONSTANTINOPLA.

CONSTANTINOPLA 14.

Sigue la situación revistiendo málfimos caracteres. Gana terreno el temor de la contrarrevolución.

A propuesta de los capitanes de los buques de guerra franceses, surtos en este puerto, las potencias han notificado al Gobierno otomano, que redoblan sus medidas de precaución para proteger las vidas de sus respectivos nacionales, preparándose a

LOS ARMAMENTOS

Preparándose para una guerra

LO QUE DIJO CHURCHILL

PARIS 14. 12.

El problema de los armamentos ha degenerado en otro más serio: en el problema de la guerra. Se vive en un momento de verdadera ansiedad, y se tiene como cosa poco menos que segura la guerra próxima con Alemania.

Dos periódicos ingleses, el Times y el Daily News culpaban a los franceses de este peligro, asegurando que si Alemania aumenta sus armamentos, lo hace sólo ante la actitud guerrera de los franceses.

Ha venido a aumentar el pesimismo la información que publica hoy La Libre Parole. Dice este periódico que en la conferencia que el ministro inglés, lord Churchill, celebró con los ministros que forman el Gabinete francés, dijo a éstos:

«Si estalla la guerra, no podréis contar con nosotros como en el caso de que Alemania sea la agresora.

«Si así ocurriera, pelearíamos casi únicamente por un año.

«Una vez destruida la escuadra alemana, cosa larga y difícil, os ayudaríamos por tierra con 100.000 buenos soldados.

«Pero estos socorros terrestres os llegarían muy a última hora.

«Ahora bien. Si la guerra surgiera a causa de las provocaciones de Francia, Inglaterra guardaría una absoluta neutralidad.

«Estas manifestaciones deben ser ciertas, porque se hallan en absoluto de acuerdo con la constatación que en el Parlamento británico ha dado lord Asquith a lord Cecil, y además, con los términos de casi todas las informaciones de la Prensa inglesa.

EN ALEMANIA

Los conservadores. Aeroplanos y bicicletas. Vías estratégicas. ¿Y el dinero?

BERLÍN 14. 13. Los ministros conservadores del Reichstag, han celebrado una reunión bajo la presidencia de su jefe, para tratar del asunto de los armamentos.

El jefe conservador, von Heidebrand, pronunció un discurso de tonos patrióticos, en el que entre otras manifestaciones, dijo que las circunstancias verdaderamente graves, le impedirían hacer pública algunas averiguaciones que sobre la situación internacional, especialmente la francomeana, tenía hechas. Excitó a sus amigos a que no rechazaran el sacrificio que se imponía.

«Los conservadores—añadió—traicionaron al Imperio si negaran su voto a los nuevos créditos militares.

«Confirmando la noticia de que a costa de tales créditos se construirían diez grandes dirigibles, que llevarán ametralladoras y aparatos radiotelegráficos.

«Se crearán, asimismo, diez y ocho compañías de ciclistas armados para formar parte de los diez y ocho batallones de Cazadores.

«Va ganando adeptos el proyecto del empréstito de 678 millones de marcos, destinados a la construcción de vías férreas estratégicas dobles, triples y cuadruples, y a la de un túnel de tres kilómetros de longitud, en la línea Weideman-Siegen-Dillenburg.

«Lo que parece que no va tan bien como el Gobierno había supuesto, es lo relativo a la exacción de las contribuciones extraordinarias que han de producir el fondo necesario para los nuevos gastos.

«Los ricos alemanes se niegan, en su inmensa mayoría, a pagar el impuesto sobre las grandes fortunas, alegando que ese impuesto no es equitativo.

A pesar de ello, el Gobierno insiste en mantener esa contribución.

INGLATERRA

El Gobierno, reservado. El presupuesto de Marina. Una estación naval.

LONDRES 14. 11.

En la Cámara de los Comunes ha declarado Mr. Asquith, contestando una pregunta que le fué hecha, que en la próxima semana, al ser discutido el presupuesto de Guerra y Marina, dará el Gobierno amplias explicaciones sobre los proyectos que tiene relativos a mejorar las defensas, en vista de que todas las naciones europeas lo hacen a su vez ó se ocupan de hacerlo.

El presupuesto de Marina para 1913-14 asciende a 1.158.000.000 de libras, ó sea un aumento de 41.000.000 sobre el presupuesto actual.

El nuevo presupuesto consigna una suma de 51.000.000 para dar principio a la construcción de buques, con arreglo al nuevo programa, en el que entran, como elemento principal, cinco acorazados y ocho cruceros.

En Mecks, punto de la costa inmediato a Alejandría, se inaugurarán muy pronto las obras para construir una estación de torpederos.

ITALIA

La cuestión naval. Dos nuevos submarinos.

ROMA 14. 11, 10.

Interrogado el director de la Revista Náutica, y diputado, Paleno, por un correspondiente extranjero, ha dicho:

«Italia no necesita una Marina como Francia, porque Italia debe atender sólo al Mediterráneo y porque la situación geográfica de Italia le asegura una superioridad estratégica sobre Francia realmente considerable. Por estas razones debe prescindir Italia de una loca competencia naval con la República francesa.»

En los astilleros de Venecia están a punto de ser terminados dos submarinos, a los que se llamarán Nautilus y Nereida.

Se activan los trabajos para que los nuevos buques sean dotados en el mes próximo.

CANADA

NUEVA YORK 14.

En la Cámara de diputados canadienses está discutiéndose vivamente el proyecto del Gobierno sobre construcción de varios dreadnoughts mediante un crédito extraordinario de 35 millones de dólares.

DESD E AMERICA

La Vacunación contra el tífus

DATOS DE LA ESTADÍSTICA

WASHINGTON 14.

Se ha publicado una estadística acerca del efecto de la vacuna antitífica en el ejército yanqui.

Habiéndose ordenado en 1909 que todos los oficiales y soldados yanquis se sometieran a la vacuna antitífica, las protestas de muchos de ellos dieron lugar a que la aplicación de la medida no fuese general, como se había acordado.

En vista de ello, en 1911 se repitió la orden en términos más enérgicos, y entonces se vacunaron todos los militares.

Los resultados, fueron éstos: En 1909, con la vacuna voluntaria, la mortalidad tífica en el ejército yanqui descendió a 173 casos, 16 de ellos mortales.

En 1910, sólo registráronse 120 casos, diez de ellos seguidos de defunción.

En 1911, con la vacuna obligatoria, los casos fueron 44, y sólo hubo seis muertos.

En 1912, no se registraron más que nueve, con una defunción.

De todos los 368 casos registrados en dichos años, sólo se presentaron 18 entre los vacunados; ninguno de éstos murió.

Esta vacuna, que sólo consiste en un cultivo puro de bacilos tíficos esterilizados por medio del calor, se aplica también con excelentes resultados en los ejércitos inglés, alemán y japonés.

El terrible Wilson.

NEW YORK 14.

El nuevo presidente de los Estados Unidos ha declarado que esta confederación no tolerará en manera alguna que en las pequeñas Repúblicas americanas se produzcan disturbios, cuya finalidad sea exclusivamente la satisfacción de alguna ambición personal.

«Los Estados Unidos—ha agregado—se encargaron de imponerse para que esa censurable práctica no continúe en lo sucesivo. Estas frases son objeto de vivísimos comentarios, pues parecen envolver una amenaza para determinados Estados del continente.

El imperial.

Se ha desahogado una espantosa tormenta en varios Estados norteamericanos, sabiendo que han resultado once personas muertas, y que los daños son considerables.

Han chocado una gabarra y un remolcador. La barca se ha ido a pique, resultando ahogados once obreros que la ocupaban.

Sidra Vereterra y Cangas

LA SESIÓN DE AYER

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Lerroux, Salvatella, Benedicto, Prida, Aguilera y Arjona, Trompeta (D. Enrique) y D. Eduardo, Valdivieso y Argente, entre otros, no pagan el arbitrio de inquilinato.

Comenzó la sesión a las diez y media, presidiéndola el primer teniente alcalde, señor García Molinas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta del despacho de oficio.

Se dió cuenta de una moción de la Alcaldía proponiendo el nombramiento de una Comisión encargada de estudiar el concierto con la Cooperativa Eléctrica de Madrid, quedando nombrada sin discusión.

Casi sin discusión fueron aprobados varios dictámenes de escaso interés.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para ejecutar obras de reconstrucción y reforma en la casa núm. 27 duplicado de la calle de San Bernardo, con vuelta a la traviesa de la Parada, números 1 y 3; para construir un pabellón de cuartos interiores en el patio de la casa núm. 34 de la calle de los Tres Peces; para construir una casa en el núm. 10 de la calle de Topepe; otra casa y nave para taller de cerrajería en el núm. 6 de la calle de Juan Oñas; para construir una casa en el número 18 de la calle letra B del barrio de la carretera de Extremadura; otra en el núm. 3 duplicado de la calle de Navarra; otra casa en el barrio del Marqués de Zafra; otra en el núm. 10 de la calle de Eras; otra en el núm. 12 de la calle de Braso; para construir una casa en el núm. 15 de la calle de Luis Cabrera; para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa número 22 de la calle de Luis Cabrera; para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 8 de la calle de las Californias; para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 8 de la calle de Abel, con vuelta a la de Beire; para aumentar un piso a la casa núm. 1 de la calle del mandante Cirujeda; para construir tres casas en el solar núm. 10 de la calle de Velázquez; para ampliar la finca en construcción situada en la calle de Lagasca, número 105 provisional; para construir una casa en el interior del solar situado en la calle de Zea Bermúdez, con vuelta a la de Hilarion Esclava; otra en la calle de Pozzano, esquina a la de Abascal; otra en la calle del General Lacy, núm. 23; otra en la calle de Altamirano, núm. 23 provisional; para construir unos pabellones destinados a talleres, en la calle de Juan Bravo; para aumentar un piso a una finca situada en la calle de Fortuny, esquina a la de Jenner.

LOS QUE NO PAGAN

EL INQUILINATO

Abandonó la presidencia el Sr. García Molinas, que pasa a ocupar el Sr. Sánchez Anido.

Este concede la palabra el Sr. Molinas, que comienza diciendo que han procedido de mala fe los concejales que, al dar a la publicidad los nombres de algunos señores que no han pagado el arbitrio de inquilinato omitieron el de no pocos republicanos y el de varios concejales.

Como acto de justicia pide que se publique por el Ayuntamiento la lista completa de los que no pagan el impuesto, añadiendo que éstos, en contra de lo que algunos periódicos publican y algunos oradores proclaman en mítines, sólo alcanzan a la cifra de 2.526, y de éstos tan sólo 119 pagan alquileres superiores a 4.000 pesetas.

Con la publicación de esta lista—añade—se demostrará que no es una campaña de los ricos contra el impuesto, sino una protesta en la que toman parte todas las clases sociales, lo mismo los grandes de Es-

LOS ARMAMENTOS

Preparándose para una guerra

LO QUE DIJO CHURCHILL

PARIS 14. 12.

El problema de los armamentos ha degenerado en otro más serio: en el problema de la guerra. Se vive en un momento de verdadera ansiedad, y se tiene como cosa poco menos que segura la guerra próxima con Alemania.

Dos periódicos ingleses, el Times y el Daily News culpaban a los franceses de este peligro, asegurando que si Alemania aumenta sus armamentos, lo hace sólo ante la actitud guerrera de los franceses.

Ha venido a aumentar el pesimismo la información que publica hoy La Libre Parole. Dice este periódico que en la conferencia que el ministro inglés, lord Churchill, celebró con los ministros que forman el Gabinete francés, dijo a éstos:

«Si estalla la guerra, no podréis contar con nosotros como en el caso de que Alemania sea la agresora.

«Si así ocurriera, pelearíamos casi únicamente por un año.

«Una vez destruida la escuadra alemana, cosa larga y difícil, os ayudaríamos por tierra con 100.000 buenos soldados.

«Pero estos socorros terrestres os llegarían muy a última hora.

«Ahora bien. Si la guerra surgiera a causa de las provocaciones de Francia, Inglaterra guardaría una absoluta neutralidad.

«Estas manifestaciones deben ser ciertas, porque se hallan en absoluto de acuerdo con la constatación que en el Parlamento británico ha dado lord Asquith a lord Cecil, y además, con los términos de casi todas las informaciones de la Prensa inglesa.

EN ALEMANIA

Los conservadores. Aeroplanos y bicicletas. Vías estratégicas. ¿Y el dinero?

BERLÍN 14. 13. Los ministros conservadores del Reichstag, han celebrado una reunión bajo la presidencia de su jefe, para tratar del asunto de los armamentos.

El jefe conservador, von Heidebrand, pronunció un discurso de tonos patrióticos, en el que entre otras manifestaciones, dijo que las circunstancias verdaderamente graves, le impedirían hacer pública algunas averiguaciones que sobre la situación internacional, especialmente la francomeana, tenía hechas. Excitó a sus amigos a que no rechazaran el sacrificio que se imponía.

«Los conservadores—añadió—traicionaron al Imperio si negaran su voto a los nuevos créditos militares.

«Confirmando la noticia de que a costa de tales créditos se construirían diez grandes dirigibles, que llevarán ametralladoras y aparatos radiotelegráficos.

«Se crearán, asimismo, diez y ocho compañías de ciclistas armados para formar parte de los diez y ocho batallones de Cazadores.

«Va ganando adeptos el proyecto del empréstito de 678 millones de marcos, destinados a la construcción de vías férreas estratégicas dobles, triples y cuadruples, y a la de un túnel de tres kilómetros de longitud, en la línea Weideman-Siegen-Dillenburg.

«Lo que parece que no va tan bien como el Gobierno había supuesto, es lo relativo a la exacción de las contribuciones extraordinarias que han de producir el fondo necesario para los nuevos gastos.

«Los ricos alemanes se niegan, en su inmensa mayoría, a pagar el impuesto sobre las grandes fortunas, alegando que ese impuesto no es equitativo.

A pesar de ello, el Gobierno insiste en mantener esa contribución.

INGLATERRA

El Gobierno, reservado. El presupuesto de Marina. Una estación naval.

LONDRES 14. 11.

En la Cámara de los Comunes ha declarado Mr. Asquith, contestando una pregunta que le fué hecha, que en la próxima semana, al ser discutido el presupuesto de Guerra y Marina, dará el Gobierno amplias explicaciones sobre los proyectos que tiene relativos a mejorar las defensas, en vista de que todas las naciones europeas lo hacen a su vez ó se ocupan de hacerlo.

El presupuesto de Marina para 1913-14 asciende a 1.158.000.000 de libras, ó sea un aumento de 41.000.000 sobre el presupuesto actual.

En Mecks, punto de la costa inmediato a Alejandría, se inaugurarán muy pronto las obras para construir una estación de torpederos.

ITALIA

La cuestión naval. Dos nuevos submarinos.

ROMA 14. 11, 10.

Interrogado el director de la Revista Náutica, y diputado, Paleno, por un correspondiente extranjero, ha dicho:

«Italia no necesita una Marina como Francia, porque Italia debe atender sólo al Mediterráneo y porque la situación geográfica de Italia le asegura una superioridad estratégica sobre Francia realmente considerable. Por estas razones debe prescindir Italia de una loca competencia naval con la República francesa.»

En los astilleros de Venecia están a punto de ser terminados dos submarinos, a los que se llamarán Nautilus y Nereida.

Se activan los trabajos para que los nuevos buques sean dotados en el mes próximo.

CANADA

NUEVA YORK 14.

En la Cámara de diputados canadienses está discutiéndose vivamente el proyecto del Gobierno sobre construcción de varios dreadnoughts mediante un crédito extraordinario de 35 millones de dólares.

DESD E AMERICA

La Vacunación contra el tífus

DATOS DE LA ESTADÍSTICA

WASHINGTON 14.

Se ha publicado una estadística acerca del efecto de la vacuna antitífica en el ejército yanqui.

Habiéndose ordenado en 1909 que todos los oficiales y soldados yanquis se sometieran a la vacuna antitífica, las protestas de muchos de ellos dieron lugar a que la aplicación de la medida no fuese general, como se había acordado.

En vista de ello, en 1911 se repitió la orden en términos más enérgicos, y entonces se vacunaron todos los militares.

Los resultados, fueron éstos: En 1909, con la vacuna voluntaria, la mortalidad tífica en el ejército yanqui descendió a 173 casos, 16 de ellos mortales.

En 1910, sólo registráronse 120 casos, diez de ellos seguidos de defunción.

En 1911, con la vacuna obligatoria, los casos fueron 44, y sólo hubo seis muertos.

En 1912, no se registraron más que nueve, con una defunción.

De todos los 368 casos registrados en dichos años, sólo se presentaron 18 entre los vacunados; ninguno de éstos murió.

Esta vacuna, que sólo consiste en un cultivo puro de bacilos tíficos esterilizados por medio del calor, se aplica también con excelentes resultados en los ejércitos inglés, alemán y japonés.

El terrible Wilson.

NEW YORK 14.

El nuevo presidente de los Estados Unidos ha declarado que esta confederación no tolerará en manera alguna que en las pequeñas Repúblicas americanas se produzcan disturbios, cuya finalidad sea exclusivamente la satisfacción de alguna ambición personal.

«Los Estados Unidos—ha agregado—se encargaron de imponerse para que esa censurable práctica no continúe en lo sucesivo. Estas frases son objeto de vivísimos comentarios, pues parecen envolver una amenaza para determinados Estados del continente.

El imperial.

Se ha desahogado una espantosa tormenta en varios Estados norteamericanos, sabiendo que han resultado once personas muertas, y que los daños son considerables.

Han chocado una gabarra y un remolcador. La barca se ha ido a pique, resultando ahogados once obreros que la ocupaban.

Sidra Vereterra y Cangas

LA SESIÓN DE AYER

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Lerroux, Salvatella, Benedicto, Prida, Aguilera y Arjona, Trompeta (D. Enrique) y D. Eduardo, Valdivieso y Argente, entre otros, no pagan el arbitrio de inquilinato.

Comenzó la sesión a las diez y media, presidiéndola el primer teniente alcalde, señor García Molinas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta del despacho de oficio.

Se dió cuenta de una moción de la Alcaldía proponiendo el nombramiento de una Comisión encargada de estudiar el concierto con la Cooperativa Eléctrica de Madrid, quedando nombrada sin discusión.

Casi sin discusión fueron aprobados varios dictámenes de escaso interés.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para ejecutar obras de reconstrucción y reforma en la casa núm. 27 duplicado de la calle de San Bernardo, con vuelta a la traviesa de la Parada, números 1 y 3; para construir un pabellón de cuartos interiores en el patio de la casa núm. 34 de la calle de los Tres Peces; para construir una casa en el núm. 10 de la calle de Topepe; otra casa y nave para taller de cerrajería en el núm. 6 de la calle de Juan Oñas; para construir una casa en el número 18 de la calle letra B del barrio de la carretera de Extremadura; otra en el núm. 3 duplicado de la calle de Navarra; otra casa en el barrio del Marqués de Zafra; otra en el núm. 10 de la calle de Eras; otra en el núm. 12 de la calle de Braso; para construir una casa en el núm. 15 de la calle de Luis Cabrera; para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa número 22 de la calle de Luis Cabrera; para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 8 de la calle de las Californias; para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 8 de la calle de Abel, con vuelta a la de Beire; para aumentar un piso a la casa núm. 1 de la calle del mandante Cirujeda; para construir tres casas en el solar núm. 10 de la calle de Velázquez; para ampliar la finca en construcción situada en la calle de Lagasca, número 105 provisional; para construir una casa en el interior del solar situado en la calle de Zea Bermúdez, con vuelta a la de Hilarion Esclava; otra en la calle de Pozzano, esquina a la de Abascal; otra en la calle del General Lacy, núm. 23; otra en la calle de Altamirano, núm. 23 provisional; para construir unos pabellones destinados a talleres, en la calle de Juan Bravo; para aumentar un piso a una finca situada en la calle de Fortuny, esquina a la de Jenner.

LOS QUE NO PAGAN



